

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Jueves 30 de Octubre de 1902

Núm. 1322

## Sagasta enfermo

Muchos comentarios se hicieron en Madrid al saberse que el jefe del Gobierno se había visto obligado a guardar cama, por cuya razón no había podido acudir al Senado.

La prensa refleja estos comentarios de índole distinta según la política del periódico.

En otro tiempo, como dice «El Imparcial», las dolencias del Sr. Sagasta eran tomadas a broma, pues sabido es que con sus indisposiciones pasajeras ha sorteado no pocas dificultades de momento; pero ahora, por desgracia, sucede lo contrario, y la más leve molestia origina temores.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio a la hora de costumbre, y al salir de la Regia cámara, después de haber despedido con S. M., se encontró con el Sr. Maura, que iba a ofrecer sus respetos al Monarca, y ambos personajes cambiaron breves palabras.

Al regresar a su casa se sintió aquejado el presidente de un dolor neurálgico intercostal, y habiéndose avisado al doctor Enriquez, dispuso éste que el Sr. Sagasta quedase en cama, y así lo hizo, acostándose a las tres, después de enviar una carta de explicación al general López Domínguez, otra de aviso al presidente del Senado y el encargo al Sr. Moret de que contestara en nombre del Gobierno, al discurso anunciado.

Una vez en la cama el Sr. Sagasta se le aplicó un sinapismo, y con esto reaccionó, pasando tranquilo la tarde. El doctor Enriquez, que le visitó varias veces, le encontró sin fiebre.

Los ministros estuvieron después a dar cuenta al Sr. Sagasta de lo ocurrido en las Cámaras.

«El Correo» dijo que el presidente se encontraba restablecido, y bajo esta impresión expresaban algunos periódicos la creencia de que el miércoles volvería a hacer su vida ordinaria. Por cierto que esa rápida mejoría, aunque natural, por no tratarse más que de una indisposición leve, ha dado lugar a que «El Liberal» diga que los maliciosos no creyeron en la indisposición del jefe del Gobierno, siendo inútiles los esfuerzos de los ministeriales por convencerles de que el Sr. Sagasta no rehuye el debate político planteado en la alta Cámara.

No creemos que estas malicias tengan fundamento serio; pero hay que confesar que ha venido a robustecerlas el hecho de que el Sr. Sagasta no haya podido ir ayer a Palacio a despachar con S. M., habiéndolo efectuado, por encargo de su jefe, el ministro de la Gobernación.

## Barbarie de los Turcos

Un despacho de Salónica dice que las tropas de Turquía que salieron en persecución de los revolucionarios macedonios, emplean procedimientos inhumanos para obligar a los aldeanos cristianos a marchar delante de los turcos, a fin de que sean aquellos y no éstos los que reciban las primeras descargas de los macedonios.

## El Consejo del Banco

Reunióse en sesión ordinaria nombrando interventor de la Agencia de París, a D. Francisco Amézqueta, que actualmente desempeña el cargo de director de la Sucursal de Logroño, y para este puesto a D. Francisco González Fariña, interventor de la Sucursal de Lugo.

Por acuerdo del Consejo, una parte del personal de las Agencias de París y Londres se reserva a los empleados que más se han distinguido en las Delegaciones de Hacienda en dichas capitales; pero sin que los referidos funcionarios entren a formar parte del Cuerpo de empleados del Banco.

Para la Dirección de Tortosa recientemente creada, ha nombrado a don Eloy Suárez Cobián.

Se dio cuenta de una carta de los señores Blanco, Recio y García Ciudad, que marcharon a París refiriendo sus trabajos para la instalación de la Agencia en aquella capital.

Después trataron los consejeros de la constitución del Sindicato de los francos, dominando en este asunto impresiones muy optimistas.

## Incendio en una fábrica

En las cercanías de Antequera hubo un gran incendio, que destruyó una fábrica de aceite.

La techumbre se ha hundido con gran estrépito, causando espantosa alarma por creerse que había producido desgracias personales.

Afortunadamente nadie sufrió daño. Las pérdidas materiales son inmensas.

## EN HONOR DE DON ALFONSO

El corresponsal del «New York Herald» en Berlín dice que el viernes último celebraron un almuerzo los jefes y oficiales del tercer regimiento de Infantería de Magdeburgo, para festejar el nombramiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII como coronel honorario de dicho Cuerpo.

Fueron invitados a la fiesta el embajador de España en Berlín, Sr. Ruata; el agregado militar, conde del Peñón de la Vega, y el primer secretario de la Embajada, D. Alfonso Queipo de Llano.

## Presidente Roosevelt

El periódico «Standard» anuncia que en el próximo Mensaje del presidente Roosevelt se recomendará el aumento de las fuerzas ofensivas de la Marina en proporción a las eventualidades del porvenir.

Las miras del presidente difieren en este particular de las del Almirantazgo.

El Mensaje comprenderá también el plan de revisión arancelaria y el nombramiento de la comisión encargada de proponer los artículos que se han de modificar.

## Memorias de Krüger

(CONTINUACIÓN)

**La conquista de la patria—Gobierno de los boers.—Un despota negro.—Sorpresas y asesinatos.—Los cafres rechazados.—Krüger en campaña.**

Los episodios relatados en nuestro anterior número permiten formar idea de la educación que recibían los jóvenes boers por los años de 1840, es decir, la época en que, nuevos Hércules, tenían que convertir en habitable la para ellos tierra de promisión, descajando montes, abriendo caminos y exterminando fieras.

No eran estos los únicos enemigos con quienes habían de luchar los nuevos colonizadores. Los cafres y otros negros eran tan feroces como las alimañas y a esos indígenas tuvieron que disputar el terreno los futuros burghers. En realidad, la lucha no revistió carácter de fiera y no fué un peligro temible para la existencia de los errantes agricultores, hasta que estos se pusieron en contacto con el sanguinario rey de los matabeles, Moselikatzé, y se iniciaron las guerras que han durado, aun cuando con intermitencias cada vez más prolongadas, hasta los últimos años de la república sud-africana o transvaalense.

Antes de ocupar la presidencia de la república Mr. Krüger tomó parte activa en esas terribles contiendas con los negros, exceptuándose dos, y de ellas habla también en sus memorias, relatando interesantísimas peripecias.

«Cuando el gran «trek» de 1836, dice llegó hasta las inmediaciones del río Caledón, se celebró una asamblea, en la cual se eligió una especie de gobierno y se establecieron reglas a las cuales se obligaron a someterse todos los expedicionarios (trekkes). Una de esas reglas prescribía que nadie había de privar de sus terrenos o de cualquiera otra riqueza a los naturales y que cuanto hubieran de utilizar los boers había de ser pagado y obtenido en cambio de otro producto. Se acordó además que no sería tolerado ningún género de esclavitud en los territorios que se adquiriesen de tal manera.

Desde allí avanzamos en dirección al río Vet, en el futuro Estado libre de Orange, y adquirimos el terreno situado entre aquel río y el Vaal del jefe cafre que gobernaba, Inakawanam, a cambio de ganados, bueyes, vacas, etc. Pero cuando el «trek» llegó a los ríos Rhenoster y Vaal, cayó sobre nosotros Moselikatzé.

Por aquellos días este jefe zulu era señor y dueño del territorio situado al Oeste del Limpopo y del Drakensberg. Todas las tribus makateses y matabeles se habían sometido a él. Moselikatzé trataba a sus súbditos como a despreciables perros y así los llamaba, y cuando cruzaban aves de rapina sobre su ciudad, ordenaba que se diera muerte a algunos viejos y viejas y se

emplearían los cadáveres de éstos como cebo para las aves de rapina («aaswagels»), a las cuales calificaba de hijos suyos.

Cuando supo que desde el Sur habían llegado hombres de piel blanca envío dos mil guerreros suyos con orden de destrozar a los invasores. Muchos «trakkess», habían acampado a lo largo de las márgenes del río Rhenoster y del Vaal. Estaban divididos en pequeñas secciones, porque así lo exigía el gran número de sus rebaños. Aquellas pobres gentes fueron atacadas de improviso por los guerreros de Moselikatzé y muchas de ellas murieron asesinadas.

Una vez ejecutada esa matanza, los matabeles retrocedieron a su capital, llevándose todos los ganados. Regraron quince días después formando inmenso número y acometieron a los emigrantes en Vechtkop, En el Estado libre de Orange, Sarel, Celliers había construido allí un fuerte campamento y con 33 hombres que tenía a sus órdenes, rechazó el furioso ataque que los zulus dirigieron contra su campamento y causó grandes pérdidas a los agresores. Las mujeres y los niños ayudaron a los defensores del campamento de una manera eficaz, proporcionándoles municiones, cargando las armas y aun tomando a veces el fusil de sus manos para derribar a algún enemigo.

A su regreso al paso de Selikat, cerca de Pretoria y a Maires, dos de sus principales plazas, los cafres robaron todo el ganado de los «trekkes», para el cual no había, entre paréntesis, bastante espacio en el campamento. Además se llevaron prisioneros dos niños blancos y tres mulatos, de quienes no se ha vuelto a saber nada.

Con objeto de vengar ese crimen, Potgieter, el jefe de aquel grupo de emigrantes cruzó el Vaal al frente de un comando. Su propósito era hacer exploraciones y castigar al mismo Moselikatzé. Yo tomé parte en esa expedición.

Al llegar a Wonderfontein, en el distrito de Porcheftstraom, Potgieter dejó el campamento de carros y se dirigió al sitio donde se hallaba el jefe zulu con un comando montado.

En Klein Cuffelschoek, en el Magaliesberg, cerca del bien conocido río de los elefantes, Potgieter cargó sobre el jefe Magato, que después habitó en las cercanías de Rustenburg y desempeñó un gran papel en la historia de los emigrantes. Tenía consigo reducido acompañamiento solamente y contestando a las preguntas de Potgieter acerca del paradero de Moselikatzé, dijo que éste había cruzado el río de los Cocodrillos. Habiéndosele preguntado la causa de que él permaneciese a retaguardia ocultándose en las cuevas, contestó que había huido de noche de la Compañía de Moselikatzé, cuando éste marchaba hacia el Norte y se mantenía escondido por temor a las bandas de rezagados que acampaban todavía en el desfiladero de Selikats.

Como no había probabilidades de dar alcance a Moselikatzé y era imposible atacar la fuerte posición del desfiladero de Selikats, el comando volvió grupas y regresó a los campamentos, donde estaban las mujeres, es decir, a las riberas del Rhenoster y del Vaal. Fué anexionado el territorio de Moselikatzé y los régulos que se habían rendido por miedo a aquél se sometieron a la protección de los boers, a quienes estaban agradecidos por haberlos librado del despota.»

**El convenio de Sand-River.—Otra expedición.—Krüger comandante.—El expresidente herido.—Posesión tomada.—El misionero Livingstone.**

«En 1852 se me encomendó un importante puesto siendo elegido «feld-cornet» en servicio activo. Como tal, acompañé al anciano comandante general A. W. J. Pretorius al río Sand, donde se concluyó en 1852 el famoso convenio del Sand River.

Una nueva expedición fué emprendida el mismo año contra el jefe Setcheli. Tomé en ella parte en calidad de comandante de la fuerza. Este Setcheli prestaba auxilio y amparo a otro jefe llamado Moselele, que había cometido algunos asesinatos en el territorio de la república sud-africana y el primero le ocultaba y se negaba a entregarle. A cuantos requerimientos se le dirigieron para que entregase a Moselele, contestó en tono insolente: «Quién desea apoderarse de Moselele, que venga y le saque de mi estómago, lo cual indicaba que Moselele estaba escondido y tan a salvo como la comida que su protector había deglutido.

Se envió para castigar tal osadía a un comando a las órdenes del jefe Scholtz y de las mías. Cuando llegó el comando ante la residencia de Setcheli

este envió un mensaje al comandante Scholtz, rogándole que no adoptase resolución alguna respecto de él, por ser domingo, hasta el día siguiente, y anunciándole que el lunes quedaría arreglado el asunto. Al mismo tiempo pidió astutamente una pequeña cantidad de café y azúcar, probablemente como recompensa por su atención al dejarnos descansar el domingo. El comandante Scholtz contestó que tenía café y azúcar, más no para regalarlos. En cambio le daría pimienta el lunes.

En este día comenzó el ataque. Como de costumbre, me encontraba yo en los puestos más avanzados, y eché a tierra a varios cafres con mi fusil de cuatro libras, que había cargado con gruesas balas. Cuando fué tomada por astuto parte de la colina en que se hallaba la residencia de Setcheli, Louis de Plessis, que dirigía la artillería, tomó por blanco una ancha roca: la bala rebotó y me hirió tan violentamente en la cabeza que caí a tierra sin sentido, y tuvo que ayudarme a ponerme en pie cierto van Rovijen, quien al mismo tiempo vendió mi herida cabeza con una tela.

Cuando me hallaba yo privado de conocimiento y van Rovijen estaba auxiliándome, llegó corriendo un joven hotentote, criado del hermano de aquél, y con sus certeros disparos mantuvo a los cafres a respetable distancia. En el momento en que recobré el sentido, ví que los cafres avanzaban sobre nosotros, ocultándose detrás de las rocas y salientes del terreno, y me di cuenta del peligro a que estaban expuestos mis burghers si no eran avisados oportunamente. En seguida me puse en movimiento para dirigir el ataque sobre el sitio de mayores riesgos, aun cuando por efecto de mi herida me hallaba impotente para sostener el fusil. Los cafres continuaron haciendo nutrido fuego desde todas las gargantas y escondrijos, pero después de porfiado combate lograron los burghers arrojarlos de la colina.

Mi vida estuvo nuevamente en peligro durante la acción. Una bala disparada por el enemigo con un enorme fusil me dió en el pecho y desgarró mi chaleco. El astuto Setcheli dijo después que tenía el arma en su poder para rechazarla, pero que desde el momento en que había tenido yo ocasión de tomar mi frasco de «brandy» me había vuelto invencible. Es de advertir que nunca he probado bebidas alcohólicas en toda mi vida.

Así que hubo terminado el combate, el comandante Scholtz envió un destacamento a la casa de Livingstone, el misionero inglés que se hallaba a poca distancia de la población cafre. Allí encontró Theunis Pretorius un taller completo para reparación de armas de fuego y una gran cantidad de material de guerra, que conservaba oculto Livingstone para uso de Setcheli. Esta era una violación del convenio de Sand-River de 1852, en el cual se estipuló que no se surtiría de armas y municiones a los cafres, y que no se permitiría que éstos las adquiriesen por sí mismos. De acuerdo con lo estipulado en ese convenio, Scholtz se incautó del arsenal de Livingstone, y por ese hecho el misionero insultó e injurió a los boers por todos los confines de Inglaterra. (Se continuará.)

## Galicia.

Las operarias de la fábrica de cerrillas de la Coruña amenazaron con declararse en huelga si no se vuelven admitir a trabajar a ocho compañeras.

Varios propietarios de Moreiras (Orense) han abierto una suscripción entre el vecindario, para construir un ramal de carretera entre aquel pueblo y la de Celanova a Orense.

Hasta ahora van reunidas 7 000 pesetas.

Dicen de Coruña que probablemente se entregará, totalmente terminado, esta semana el Teatro Circo de Emilia Pardo Bazán.

Se suicidó en Neda, disparándose un tiro sobre la sien derecha, el juez municipal suplente de aquella localidad, D. Luis Alvarino.

Trabajando en Coruña a bordo del vapor español «Gaditano», anclado en el puerto, Balbino Triberos, sufrió una lesión en el costado izquierdo.

Fué trasladado a tierra, y en un coche se le condujo al Hospital.

Regresó de Villaza a la capital de su diócesis el señor Obispo de Orense.

En la última feria celebrada en la villa de Ribadavia promovióse una reyerta entre varios traficantes en ganado.

Los contendientes se propinaron sendos garrotazos.

Resultó lesionado gravemente el vecino de las Regadas Manuel Alejos Pousa.

Leemos en un periódico de Pontevedra:

«El cabo del puesto de la guardia civil de Lamosa, en la Cañiza, ha descubierto un curioso robo.

Una vecina de la parroquia de Prado de Cauda llamada Dolores Conde Domínguez, que al parecer no se halla en el cabal disfrute de las facultades mentales, tiene una casa en la que nadie habita y en la que aquella misma no entra hace más de un año.

Dicha mujer es viuda y en la citada casa tenía guardado el dinero que le dejó su esposo al fallecer. No puede precisar a cuanto ascendía su dinero, sólo sabe que había dinero en oro y billetes.

Uno de estos días apareció la casa robada. Las cerraduras habían sido violentadas y el dinero y las alhajas desaparecieron.

Merced a las gestiones del cabo de Lamosa pudo ponerse en claro lo ocurrido.

El robo lo habían efectuado Domingo Castro Conde, de 14 a 15 años de edad y José Fernández, de 12 a 13.

Ambos fueron entregados al juzgado de instrucción de La Cañiza.

En poder de aquéllos encontró la guardia civil 950 pesetas en billetes del Banco de España, 19 libras esterlinas y algunas monedas portuguesas.

Los dos aprovechados rapaces fueron entregados convictos y confesos al juez de instrucción de La Cañiza.

Días pasados estuvo a punto de ocurrir una grave alteración de orden público en Escuderos (de Orense).

Varios vecinos de dicho pueblo se pusieron a cortar y transportar grandes carros de tojo del monte comunal titulado Castromil.

Amonestados por el alcalde pedáneo, descargaron una regular cantidad de piedras sobre la autoridad reclamante.

## Los que mueren:

En Coruña, D.ª Juana Rodríguez Seoane, D. Eduardo Abelenda, el niño Eduardo Fado, D. José Vidal Anido y la Srta. Christina Rowstron.

—En Villagarcía, el niño Francisco Pastor Suárez.

—En Orense la joven Aurora Rodríguez.

## Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de la primera brigada de la décimotercera división al general de brigada D. Eduardo López de Ochoa y Aldama.

Real orden ampliando por dos meses el plazo concedido a los jefes y oficiales de Milicias y demás fuerzas irregulares para acogerse a los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para reglamentar el cambio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

GOBERNACION.—Real orden autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de Subasta, seis millas de cable subterráneo especial con destino a las islas Canarias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto creando en Bilbao una escuela Normal Superior de Maestras.

Reales órdenes de personal.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncios de las vacantes de las cátedras de Latín e Historia Natural de los institutos de Oviedo y Palencia respectivamente; plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia, para el próximo año forestal de 1902 a 1903; relación nominal de los inscriptos del trozo de Santa Marta que cumplen 19 años el año próximo venidero; edictos de los Ayuntamientos de Las Somozas, Zas y La Baña.

## Entre líneas

Unas fiestas Reales en Santiago en 1783

(CONCLUSIÓN)

«Salieron con la misma unión por todas las calles públicas resguardados de la tropa y presididos de quatro ca-

balleros capitulares, haciendo su retirada hasta la misma en la que volvió a continuar otra igual iluminación de diferente vista, alternando con varios conciertos de música con lo que se ha dado fin a esta diversión.

A la mañana del siguiente día concurrió V. S. Y. a la iglesia de Agustinos, donde en forma de Ciudad, precediendo todos los gremios formados según costumbre, asistió a la solemne Misa y Te Deum que allí se ha celebrado por dicha comunidad y a capilla de música de esta Santa Iglesia, dejando al Señor manifiesto hasta las cinco de la tarde que se hizo la reserva con edificación general y a que también asistió V. S. I.

El cuerpo de comerciantes en demostración de su lealtad deliberó hacer su respectivo obsequio y festexo en la noche del veinte y uno, sacando por las calles públicas un carro triunfal en forma de nave, adornado todo él por lo exterior con ramos, follaje y florones de oro y plata sobre fondo verde. Llevaba sentado en la proa el dios Mercurio en significación del Comercio con las insignias que le representan, y ropa correspondiente de tisú fondo azul guarnecido de gasa de oro fruncida a trechos, tocado y cinturón, plumajes de distintos colores, arco, alxaba, flechas al uso de indio, en la mano derecha empuñado el caduceo, y en la izquierda un tarxetón plateado orlado de dos palmas con este mote:

Compostela y su Comercio,  
Por tan feliz novedad,  
En prueba de su lealtad,  
Rinde este obsequio festivo  
A su Alteza y Magestad.

En la popa se divisaba un solio de damasco carmesí con argentería y galonera de oro al modelo de un magestuoso pabellón, con dos gradas; la superior la ocupaba Compostela en traje de Peregrina con el escudo de sus armas al pecho, y abrazada una tarxeta en la mano sinistral con el mote siguiente:

Nuestro invicto Soberano,  
En dos pimpollos hermosos,  
Obra de la Providencia,  
Fenix renueva sus gozos!

En la grada inferior se descubrían la *Esperanza* y *Posecion*, ceñidas las sienas con diademas de laurel, enlazadas las manos de los extremos de una cadena dorada, y cada una con su respectiva tarxeta y lemas que siguen:

—1.º—

Compostela, cumplidas  
ves ya tus ansias,  
pues son hoy posesiones  
las esperanzas.

—2.º—

Bien lo demuestra,  
bien lo afianza  
esta prisión que estrecha  
la fé de entrambas

En el alcazar estaba colocada una cuna de particular gusto y adorno, con los dos Infanticos recién nacidos, con las fajas, y a las esquinas de ella quatro muchachos vestidos de angeles sosteniéndola con una mano cada uno, y en la otra llevando las insignias de la Magestad y Soberanía; el primero la Corona, el segundo el Cetro, el tercero el Manto Real, y el cuarto el estoque desnudo, con sus tarxetas y estos tercetos:

—1.º—

De nuestra amable Princesa,  
mereció el piadoso anhelo  
dobles favores del cielo

—2.º—

A pares se multiplica  
ya la Regia subcesion  
por la alta disposicion.

—3.º—

Estos Infantes, a España  
anuncian desde la cuna,  
felicidad y fortuna.

—4.º—

Tan rara felicidad  
con visos de milagrosa,  
España, te hace dichosa!

Iba en el centro del buque una orquesta hasta el número de doce instrumentos diferentes, tañendo acordes gustosas tocatas. Iluminábanlo multitud de hachas de cera dispuestas con simetría y proporcion por ambos costados, de modo que le hacían mas hermoso y lucido con el centello de sus reflexos; con dos tiros ricamente aderezados.

Precedían al carro diversas parejas muy bien vestidas al toque de pitos y tambores, alternando con las dos músicas de los Reximentos provinciales de esta capital, acompañados de diversos volantes con hachas.

Con este orden salió de la plazuela de las Casas Reales dirigiéndose a la plaza Mayor donde hizo parada delante del Real retrato, en cuyo obsequio tocó la música un concierto al estruendo de repetidas salvas de la tropa que se hallaba formada. De allí siguió a la plazuela de la Yerba y baxó a la Quintana; y por arrear el viento y sobrevenir un fuerte aguacero se retiró a las Casas Consistoriales en las que continuó la música hasta las doce, con aclamaciones y aceptación del inmenso gentío que gustoso ocupaba todo el recinto de la plaza, ventanas y balcones, sin embargo de su incomodidad y deshecho temporal, con lo que se finalizó la función.

A la mañana del siguiente día 22 los comerciantes en cuerpo de Comuni-

dad, a la hora de diez concurrieron a la misma iglesia del convento de Agustinos donde se celebró solemne misa con la Capilla de música de la Catedral, quedando expuesto Su Divina Magestad y descubierta la milagrosa imagen de la Virgen.

Por la tarde hubo siesta en que se tocaron esquisitos conciertos y cantaron algunas letras propias de la festividad; y después de la Reserva, se cantó un Te-Deum, actos que solemneizó V. S. I. con su presencia en forma de Ciudad.

A la siguiente noche los comerciantes de vino a la misma hora, presentaron ocho parejas y un comandante, las siete vestidas a la española antigua con sus espadas en mano como guardas de la octava pareja que era una alegoría alusiva al gozo del Reyno por el nacimiento de los dos Infantes.

Formaron esta alegoría dos gallardos jóvenes uno con el Sol en la frente, y otro con la Luna, vestidos de gasas transparentes, este de oro, su reberberante encarnado, y aquella de plata, su fondo azul, y un ramo de oliva en la mano con su fruto y deshojado y un «granchio» (sic); llevaban dadas las manos en señal de Amor y honor y una tarxeta al costado para yntelixerencia de los que no lo comprendían.

Acompañaban a estar parejas, catraces volantes con sus hachas encendidas, música y tropa; y en esta formación corrieron todas las calles, aumentando la iluminación general de las casas y con especialidad la de la Santa Iglesia, Monasterio de San Martín y más comunidades eclesiásticas y seglares, habiéndose retirado a las mismas Casas Consistoriales donde se tocaron muchos conciertos é hicieron diferentes salvas.

La alegoría era alusiva al gozo del Reyno por el nacimiento de los dos Infantes, figurando este emblema por los dichos dos jóvenes, puestos uno el Sol y otro la Luna en la frente, cuyos astros luminosos denotan la alegría que causan estos con sus rayos, después de una larga tempestad (cual ha sido la que hemos sentido por los dos Infantes que han faltado). Es alusión a la alegría de Nros. Serenísimos Príncipe y Princesa el llevar los ramos de oliva en la mano con su fruto y sin hoxas y un *Granchio* (figura entre cangrejo y cáncer que denotaba la grandeza que le pertenece). El llevar dadas las manos es señal de amor denotando el que entre sí tienen y el que le tiene su pueblo compostelano, el Honor con que debe respetarle y defender. Los volantes con hachas encendidas entre las parejas y músicos tocando, es timbre de la Alegría y regocijo.

Las tarxetas puestas al costado de cada uno es la yntelixerencia del asunto por estar en ellas comprendido.

—1.º—

Triste lloraba España pues se veía  
Llena de opacas sombras noche oscura  
mas ya con dos luceros á porfia  
hoy duplicadas luces asegura;  
Con fulgor nuevo puso el claro día  
el término feliz de su amargura,  
que a España la iluminan dos Infantes  
astros lucientes, soles luminantes.

—2.º—

Inclito Carlos príncipe glorioso  
que firmaste en dos basas rutilantes  
tu Reyno para hacerle más dichoso,  
goza feliz en esos dos Infantes,  
gloria inmortal del hado generoso;  
y en armoniosos ecos más amantes  
hoy te aclame el amor compostelano  
Príncipe, inclito, Augusto y Soberano.

Así, Ilmo. Sr., se han finalizado las demostraciones de gozo que asiste a este pueblo como el más leal, y uno de los que mira con razón su felicidad en el nacimiento de los dos robustos Infantes. Y para que V. S. I. pueda dar el uso que halle por conveniente a esta sucinta relación, se la hacemos presente como comisionados, y en fuerza del precepto de V. S. I.—D. Ramón Durán y Figueroa—D. Joseph de Leys y Santiyán.

## Santiago

Dice un periódico ministerial: «La causa de que no se haya firmado hoy el decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes el proyecto de ley de Clases pasivas, obedece, no solo a que se encuentra a consulta de los ministros de Guerra y Marina, a cuyos departamentos también afecta sino al deseo del señor Rodríguez de estudiar el asunto con el debido detenimiento para que no sea un proyecto más sin finalidad práctica.»

Ayer unos muchacos maltrataron en la fuente del Carmen de Abajo a Manuela Nieto a quien con una piedra, causaron una herida en la nariz.

Probablemente será el Congreso la Cámara en que dé primero «lectura» el ministro de Instrucción pública al proyecto de bases para la codificación de la legislación sobre enseñanza.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducida al Hospital Josefa González Otero quien, hallándose en su casa, se cayó produciéndose una herida en el antebrazo derecho.

Ha fallecido en Madrid la viuda del que fué insignie maestro é ilustre orador, D. José Moreno Nieto.

Mañana a las siete de la tarde se celebrará en el Ateneo Leon XIII la solemne sesión de apertura del curso.

El discurso de apertura está a cargo del profesor de la facultad de Derecho don Salvador Cabeza de Leon.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

El acto fúnebre que en la iglesia conventual de San Francisco tendrá lugar, mañana viernes, a la hora de ocho y media, se aplicará por el alma del señor don Enrique Rivadulla Sánchez, y también las misas que se celebran en la misma Iglesia los días 31 del corriente y 2 de Noviembre próximo.

Se suplica a las personas piadosas asistan a alguno de dichos actos.

Hoy se repartió en esta capital una expedición del correo de la Habana. Alcanza la fecha 14 del actual.

La suscripción iniciada para erigir un monumento en Castropol heroico marino D. Fernando Villamil, asciende a 66.350'31 pesetas.

Para contribuir a él han enviado de Cuba 39.005 pesetas.  
De Puerto Rico remitieron 6.824'30.  
De Orense, 200.

La compañía Hamburguesa Sudamericana, ha establecido un nuevo servicio de vapores a los puertos de Bahía, Rio Janeiro y Santos.

El presidente de la Diputación provincial dispuso que, por la urgencia del caso, ingresen en el Instituto antirrábico de don Angel Pedreira, en Santiago, los vecinos de Ortigueira Manuel Santos Novo y José Casal, para ser curados de varias heridas que les produjo un perro hidrófobo.

## Paquetes postales

La real orden que hoy publica la *Gaceta* dispone lo siguiente:

1.º La Aduana de Cádiz sera la única habilitada para el cambio de paquetes postales que realice el servicio de Correos entre Canarias y la Península y viceversa, según lo dispuesto en el real decreto fecha 27 de Septiembre último. El despacho de esta clase de expediciones de paquetes postales se subordinará en un todo, por lo que al servicio de Aduanas afecta, a las reglas dictadas por real orden fecha 27 de Septiembre último.

2.º Las remesas de paquetes postales con destino a Baleares se realizarán por las Aduanas de Barcelona, Grao de Valencia y Alicante. Por estas mismas Aduanas se verificará la entrada en la Península de las remesas de paquetes postales procedentes de los puertos de escala de Baleares. En uno y en otro caso, los capitanes de los vapores españoles contratados para el servicio de Correos, presentarán en la Aduana del puerto de embarque una factura por duplicado, que se llamará de postales, autorizadas por el servicio de Correos, en la que se consignará el número, peso y contenido de los paquetes postales que constituirán la expedición. Diligenciadas que sean estas facturas en la forma dispuesta para el comercio de cabotaje, quedará uno de los ejemplares en la Aduana, entregándose el otro al capitán del buque conductor; para su presentación en la Aduana del punto de destino.»

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

A personas llegadas de Pontevedra hemos oido decir que se preparaba para hoy una huelga de empleados de consumos.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 9 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.240 kilos de carne.

Recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación:

«Srvase V. S. ordenar la busca y captura de Antonio Lorenzo, José María Rodríguez y Facundo Pardo, fugados de la cárcel de Bermillo de Sayago. El primero es natural de Luelmo, de 35 años de edad; viste pantalón, chaqueta y chaleco de pana con botones metalla como de plata, redondos, y borcaguies; de baja estatura y moreno. El segundo es natural de Zafara, de 34 años, soltero, alto, cargado de hombros; viste pantalón, chaqueta y chaleco de pana, camisa de color, boina y botas negras. El tercero es natural de Zamora, de 32 años, bajo, moreno, y viste pantalón de pana, blusa nueva azul, con cuadros, boina y botas negras.»

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos *Quesos de Bola y Nata marca Gallo* precintado. También se expenden *Quesos de San Martín*.

## La luz como agente curativo

### Foto cromo-Terapia

La descomposición de la luz solar en los haces luminosos que constituyen el espectro con su escala gradual de colores, que principiando en el rojo termina en la violeta, ha abierto ancho campo en la Terapéutica, pues la evidencia de que esa luz no es un elemento simple como se creía, sino un elemento complejo, ha concluido al estudio de la acción, no sólo de ese elemento en conjunto, sino también de sus respectivos componentes, sobre el hombre sano y enfermo.

Por eso hoy sabemos que la luz blanca es excitante y es además bactericida; que la luz roja tiene acción térmica, y la violeta acción química, y sabemos, en fin, que las gradaciones entre ambos matices tienen una acción sobre la vida sana ó enferma, en armonía con su mayor ó menor aproximación a uno ú otro de los extremos espectrales.

La ciencia de la electricidad, la actual Electrología, creando los maravillosos aparatos, cuya ley en cierto modo compite con la del astro-rey al par que ha facilitado y completado la investigación clínica, ha puesto como quien dice la luz en manos del médico práctico, en forma tal que pueda éste manejar, regular y dosificar el imponderable fluido con tanta seguridad y precisión como la más vulgar droga de la Farmacia.

He ahí, aunque muy sucintamente reseñado, lo que es la Fototerapia. Sus beneficios son inmensos. Combaten en primér término enfermedades nerviosas como la neurastenia y el histerismo; benefician también ciertas afecciones de la piel, el epiteloma, reumatismo, tuberculosis, anemias, obesidad, diabetes, etc.

En la imposibilidad de entrar en más pormenores sobre punto tan interesante, y para que el lector tenga ligera idea del inenarrable poder curativo de la luz, diremos solamente algo referente a sus efectos en dos enfermedades conocidas y muy graves: en la viruela y en el lupus.

En la viruela abrevian su duración, desaparece el peligro de sus funestas y frecuentes complicaciones y queda la piel en muy buen estado.

Con respecto a la úlcera corrosiva de la piel, llamada lupus, véase como se expresa nuestro compatriota el doctor Verdes Montenegro: «Bajo la influencia de luz parece que el lupus pierde, si lo tiene, su carácter corrosivo, detiene su evolución, sus lesiones cicatrizan y desaparecen las manchas, mucosidades y ulceraciones que deforman la región de la piel en que parecen.»

Los aparatos fototerápicos son muchos y su descripción no sería pertinente. Esos aparatos, por su excesivo coste, tan sólo los poseen determinados centros médicos de cierta importancia y significación. Esto no obstante, el nuevo procedimiento de curación se ha extendido rápidamente por los principales países de Europa y América.

En España va concediéndose a la Fototerapia la importancia que merece, habiendo sido objeto de predilecta atención, hasta en las altas esferas directoras, el ilustrado director de Sanidad, Dr. Pulido ocupase de la misma en términos muy encomiásticos. Recientemente se ha dignado S. M. la Reina madre conceder un donativo con el fin de que se extiendan entre la clase menesterosa los beneficios de la luz como agente curativo.

Nuestra capital, la Coruña, cuenta desde el 1.º de Agosto con un Gabinete electro-terápico (Juana de Vega, 23) dirigido por eminentes médicos electropatas. Tan importantísimo centro de curación y consultas hállase dotado, por completo del Arsenal ó aparatos propios de la Fototerapia, aplicándose además la electricidad en todas las numerosas modalidades que exige la moderna Terapéutica.

Lo manifestado tiende una vez más a demostrar que el eminente doctor D'Arsonval está muy en lo cierto al asegurar que los medios físicos, calor, luz, electricidad, etc., sustituirán dentro de breve plazo a los desagradables empalgosos y no pocas veces funestamente tóxicos mejujings farmacéuticos.

Leemos en «El Correo Gallego» de Ferrol:

«Se nos acercó a esta Redacción don José Silverio, rogándonos que hiciésemos constar públicamente su agradecimiento hacia el Sr. D. Francisco Romero Molezún, Catedrático de Medicina en la Universidad de Santiago, por los solícitos cuidados que, acompañados del éxito más satisfactorio, ha tenido con su nieto Juan José Tenreiro Silverio al practicar la extirpación de un pólipso fibroso naso-faríngeo en el Hospital de Santiago.»

El delegado de Hacienda propuso al gobernador que se autorice a los ayuntamientos de Abegondo y Enfesta para imponer arbitrios extraordinarios.

Dice «La Voz de Galicia» que el gobernador civil de la provincia recibió un telegrama dándole cuenta de que los enfermos del Hospital de San Lázaro se habían amotinados. Según nos han enterado el pequeño disgusto ha-

bido en el referido establecimiento no tuvo importancia alguna.

Se amplió hasta el 31 del actual la fecha para que puedan ser redimidos del servicio de guarnición los mozos incluidos en la real orden de 15 del actual.

Fueron registrados en el Gobierno civil a nombre de D. José Diéguez Sueiro 750 pertenencias de mineral de hierro denominadas *Frag Prudencio* situadas en Santiago, 60 del mismo mineral enclavadas en Conjo con la denominación de *Prudencio* y 15) también de hierro con el nombre de *Le-panto* situadas en Santiago.

De real orden se aprobó la subasta de conducción del correo entre Caramiñal y Riveira, de la cual es contratista D. Nicolas Docinas.

El nuevo servicio comenzará el 16 de Noviembre próximo.

El Alcalde, presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy dos bandos haciendo saber: que en cumplimiento del art. 106 del Reglamento de la contribución de subsidio, se anuncian, para el examen de los contribuyentes, las matriculas de las respectivas clases industriales, por término de diez días.

Que por acuerdo de la Corporación municipal se celebrará el día 5 de Diciembre próximo la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle del medio, comprendida entre la Travesía de San Pedro y la calle de la Carricoba, con subjección a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, de once á once y media de la mañana, con arreglo á las prescripciones de la instrucción de 26 de Abril de 1900, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fé del acto el secretario.

El tipo de subasta es de 4.499 pesetas 50 céntimos

El depósito provisional asciende á 224 pesetas 73 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 449 pesetas 45 céntimos.

Las condiciones de la subasta se anunciaron al público, y no se ha presentado ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio quince del expediente.

Esta tarde tuvo lugar el acto de conducir al cementerio el cadáver del que en vida fué cajero de la sucursal del Banco de España en Santiago D. Enrique Rivadulla Sánchez.

Muchas distinguidas personas acompañaron hasta el cementerio los restos mortales del honradísimo funcionario testimoniándose de este modo, las simpatías con que contaba el finado y las que disfruta su distinguida familia.

Recogían las cintas, que pendían de severo ataúd, los señores D. Joaquín Poch, D. Jacobo Rábago, D. Juan de Castro y D. Lorenzo Fernández Interventor y Oficial de Intervención de la Sucursal respectivamente.

El duelo lo presidían en representación de la familia el canónigo Penitenciario Sr. Garcia Barros, D. Manuel Moreno Garcia Pan y D. Antonio Vázquez Queipo, y en la de la Sucursal del Banco los Consejeros Sres. D. Olimpio Pérez Rodríguez y D. José Varela Limia.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

## Salón Apolo

Hace mucho tiempo, en anteriores temporadas teatrales, lamentábase el público y con él la prensa de que en Santiago no se contase más que con un teatro.

En otras poblaciones más importantes que la nuestra, además de los teatros de gran entrada, funcionan saloncitos donde muy buenos cuadros ejecutan aplaudidas obras y en ellos, por sus propias condiciones de reducido espacio, las veladas resultan más del agrado del público distinguido.

Cuando supimos, en el verano último, que una empresa se disponía a introducir en Santiago esta mejora nos hemos felicitado de ello, pues teníamos la seguridad de que podría funcionar durante todo el invierno, contribuyendo a aumentar la animación en esta ciudad y haciendo entretenidas y agradables las largas noches de la época invernal.

Ayer se inauguró el Salón Apolo y nos hemos convencido de que las esperanzas nuestras no se veían defraudadas. En la coquetona sala de espectáculo, ocupando las butacas, hemos visto muchas bellas señoritas cuyos encantos admiraban gran número de elegantes pollos.

La conversación general, mientras la representación no comenzó, refiriase a las admirables condiciones de comodidad y elegancia del Salón Apolo. Recibirían las empresarios muchas felicitaciones que nosotros también les tributamos.

Cuando el celebrado pintor escénografo Arturo D'Almonte, a quien la empresa confirió el encargo de pintar el

decorado, vino á Santiago para colocarlo, invitáronnos á que fuésemos á verlo. Las impresiones que aquella exhibición nos produjo hicimoslas públicas. Mas que telones, habíamos parecido aquellos lienzos hermosísimos cuadros, algunos de los cuales nos recordaban soberbios paisajes de nuestra tierra.

Si anoche hubiese estado en el Salón Apolo D'Almonte y oyésemos, como nosotros oímos, las frases laudatorias que se tributaban á su trabajo, su corazón de artista hubiera recibido una de las más gratas satisfacciones. La que causa en el ánimo del que trabajó con fé ver que satisficiera las aspiraciones de todos.

Aquellos diminutos lienzos donde el espectador cree ver una espaciosa plaza, con animación y con vida; aquellos otros de selva ó de jardín en que los árboles y las flores parecen tener movimiento; todo lo que el artista creó es de una belleza tal que subyuga y hace que el espectador se engañe á sí mismo.

Si la fama de D'Almonte no estuviese de antiguo cimentada, con ser tan pequeños los lienzos que pintó para este teatro, fueran más que suficientes para lograr una reputación.

Reciba el distinguido artista la entusiasta felicitación nuestra.

Es muy grata la labor del revistero cuando nada tiene que censurar, y en estas líneas, que inspira la justicia, solo tienen hoy cabida los plácemes.

La compañía que dirige don Antonio Camacho es de lo mejorcito que hemos tenido en Santiago. Para poder compararla con alguna otra, de su género, tenemos que remontarnos á la primera campaña aquí realizada por don Daniel Ortiz, cuando traía á Julio Nadal, á María González y á Rocoher consigo y, aun en la comparación, nada sale perdiendo de la del señor Camacho.

La S.ª Fons se presentó anoche al escogido público en «El cabo primero» y la delicadísima romanza del primer cuadro, que es un número de prueba para las tiples, lo cantó tan admirablemente y con seguridad tanta que por él pudimos juzgar como tiene bien adquirida su reputación. El público le tributó una ovación, obligándole á repetir el número.

La Srta. Gil, que anoche hizo de travieso muchacho en «El Chico de la portera» y en «El barquillero» se la vé que tiene alma de artista. Canta y declama bien, lo cual no suele ser frecuente en tiples de este género. Se le aplaudió mucho, con justicia, en la zarzuelita de D. Angel Caamaño, pero mayor ovación obtuvo en «El barquillero» en el que estuvo inimitable.

El director de la compañía es un actor cómico de los de buena cepa. Viéndole anoche, en las dos últimas obritas, nos acordábamos de Mesejo, de quien tiene la naturalidad en el decir sin el contrapeso de ciertas exageraciones en que suele incurrir (obligado por el público, muchas veces) el aplaudido actor.

Falta mucho por decir, todo bueno, de los artistas que forman la compañía que anoche inauguró el Salón Apolo.

Va haciéndose muy largo esto y hacemos aquí punto.

Dos noticias: La función de esta noche consiste en la representación de las siguientes aplaudidas zarzuelas: «El chico de la portera» «La Viejecita» y «La buena sombra».

Mañana la función será por secciones. Comenzará á las siete y media en punto. En la primera sección se pondrá en escena la zarzuelita «La buena sombra». En la segunda, á las ocho y media, «El cabo primero». En la tercera, á las diez, «El barquillero».

Se halla en Santiago el representante de la casa de papel de fumar de Ivorra, Payá y Compañía de Alcoy que trae la marca «Papel Salud, de esencia de Azahar».

Dicha casa ha abierto un concurso que recomendamos á los poetas regionales.

Concediendo cinco premios que se satisfarán en metálico á los cinco mejores sonetos que canten las cualidades del papel para fumar, marca «Papel Salud, de esencia de Azahar».

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists prizes from 1st to 5th with corresponding amounts.

La apertura de plicas se efectuará el día 12 de Noviembre próximo y el día siguiente los «Sres. Ivorra, Payá y Compañía» mandarán el importe del premio en valores declarados, á los autores laureados, ó harán entrega á la persona que designen aquellos.

El jurado que censurará las obras lo constituirán personas competentes de reconocida ilustración.

Las composiciones escritas en letra inteligible se dirigirán hasta el 30 de Octubre próximo, á los «Sres. Ivorra Payá y Compañía de Alcoy», sin firma, con un lema y acompañadas de otro pliego que lleve en el sobre el lema de la composición y dentro el nombre del autor y señas de su domicilio.

Representante de esta casa es la señora viuda de López, Huérfanas, Santiago.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO. Includes text 'Contra la DEBILIDAD y la FATICA'.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES! Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZL.»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO Noticias de Roma

El Rey en Liorna.—Visita al niño herido.—Ovaciones al Monarca. Madrid 30 (9'45).

Telegrafían de Roma diciendo que, á pesar de la alarma que reinaba en Liorna con motivo del atentado anarquista allí realizado, el Rey de Italia fué á aquella población.

Al llegar se dirigió al hospital visitando al niño que resultó herido á causa de la explosión de la bomba.

Cuando el público supo que Víctor Manuel se hallaba en Liorna reunióse una gran parte del vecindario el cual le tributó una ovación ruidosísima. Desde el hospital el Rey se dirigió á la estación del ferrocarril regresando á su palacio.

Velada en Roma.—En honor de Zola.—Discursos laudatorios. Madrid 30 (10).

Dicen de Roma que ayer se celebró en el teatro Argentino una velada nerológica en honor de Emilio Zola.

Organizó la velada la prensa de la capital italiana.

El teatro estaba atestado. Asistieron á la velada las personalidades más salientes de la política y de la literatura.

Se pronunciaron muchos discursos encomiásticos de Zola.

La salud de León XIII.—Noticias favorables. Madrid 30 (13)

Despachos recibidos de Roma dicen que el Santo Padre no sufre la menor molestia de la herida causada al ser operado.

Añaden los despachos que hoy se levantó S. S. algo más tarde que de ordinario pero que su estado es muy satisfactorio.

Lucha en el mar

Noticias de San Sebastián.—Cuestiones de pesca.—Redes destruidas. Palos y piedras—Varios contusos. Madrid 30 (11)

Despachos recibidos de San Sebastián dan noticia de una cuestión que esta madrugada hubo en alta mar entre pescadores.

Según estos despachos siete traineras atacaron en alta mar á tres vaporcitos de pesca que se dedicaban á la de la sardina.

Las traineras abordaron á los vaporcitos destruyéndoles las redes. Los tripulantes de los vaporcitos se defendieron y entonces los de las traineras les agredieron con los remos á la vez que les apedreaban.

Entre unos y otros se trabó una lucha de la cual resultaron varios contusos.

La comandancia de marina de San Sebastián instruye sumaria.

La enfermedad de Sagasta

Su estado.—Visita de los ministros.—Tampoco hoy saldrá. Madrid 30 (11'50)

El jefe del gobierno se halla hoy muy mejorado según dicen en su casa. El enfermo pasó bien la noche.

Hoy recibió la visita de los señores Moret, Weyler y Romanones quienes le enteraron de los asuntos del despacho.

Según dicen en casa del Sr. Sagasta hoy tampoco saldrá para despachar el presidente del Consejo.

Consejo de Ministros

Ministros en Palacio.—El presidente interino.—Discurso resumen.—Asuntos tratados. Madrid 30 (14).

Hoy acudieron á Palacio para celebrar consejo todos los ministros excepto el Sr. Sagasta.

Dijéronnos al entrar que actuaría de presidente interino el ministro de la Gobernación.

En la nota oficiosa que se facilitó á la prensa se dice que el Sr. Moret pronunció un largo discurso de información de los asuntos de la semana.

Comenzó el Sr. Moret refiriendo la síntesis de los debates promovidos en el Senado, por el general López Domínguez y el duque de Tetuán, y en el Congreso por los Sres. Uria, Lerroux y Revenga.

Luego refirió á S. M. cuales son los propósitos del gobierno respecto de la labor parlamentaria.

La ley municipal.—Supresión del affidavit.—Las huelgas. Madrid 30 (id. id.)

El Sr. Moret manifestó á S. M. que el gobierno concede gran importancia á los proyectos de Ley reformando la vigente ley municipal, y el de supresión del affidavit.

Añadió que confía en que en la próxima semana emitirán dictamen las comisiones parlamentarias encargadas de estos importantes proyectos.

Después se ocupó de las huelgas hoy pendientes de resolución en España. Refirió el incidente habido en Jerez entre el gobernador y el alcalde.

Hablando de la huelga de hilanderas, de Valencia, dijo que la mayoría de las sociedades obreras rechazaron la huelga general.

Ultima Hora

La firma de hoy.—Cartas Reales. Madrid 30 (15).

Hoy solamente despachó con el Rey el ministro de Estado. Puso á la firma varias cartas reales.

Noticias de Nueva York.—Negociaciones rotas. Madrid 30 (id. id.)

Dicen de Nueva York que se rompieron las negociaciones que se seguían entre los gobiernos de los Estados Unidos y de Colombia en el asunto del Canal de Panamá.

Comisión de reformas sociales.—Informe aprobado.—Exención de contribuciones. Madrid 30 (id. id.)

Se reunió hoy la comisión central de reformas sociales.

En la sesión se aprobó el informe del doctor Piernas por el cual se exime del pago de la contribución, durante veinte años, á las casas que se construyan para viviendas de obreros.

Guardia civil á Jerez.—Censuras al alcalde. Madrid 30 (16'30).

Telegrafían de Cádiz diciendo que salió para Jerez más Guardia civil con objeto de impedir que se altere el orden. La huelga toma allí cada día peor aspecto.

En Jerez se censura al alcalde por haber desconocido la autoridad del gobernador.

En el Senado.—Debate que decae. Madrid 30 (id. id.)

Continúa en el Senado el debate político. Hoy es grande la desanimación en aquella Cámara. El debate pierde cada día mas interés.

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with 3 columns: DIA 29, DIA 30, and values for various financial instruments like Banco de España, ACCIONES, and CAMBIOS.

El interior fin de mes próximo se cotizó hoy á 73'50.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 127'40 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 86'00.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se vende una magnífica bicicleta con todos sus accesorios á precio sumamente reducido.

Darán razón en Pontevedra en la Botica de D. Angel Losada, Calle Real.

VENTA

Por voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

Lugar de San Lázaro

Una caseta inmediata á la era de la casa núm. 37 de dicho lugar. La sembradura de unos 14 cuartillos á labradío y monte en el agro que llaman de Chinto; y 24 cuartillos á tojal en la finca denominada Agro da Pena.

Lugar de Paredes

Un prado regadío que dicen Cortiñas dos Dominguez con 18 abedules y algunos castaños, cabida 13 cuartillos y medio; la sexta parte del prado y braña nombrado Cortiña de Paredes de cinco cuartillos y tres cuartos; y la quinta parte de otra heredada á monte y pasto en el Alargo de Paredes de 11 cuartillos y 2/3.

El remate se efectuará en la oficina del procurador D. Andrés Vilarelle, á las once de la mañana del domingo 16 de Noviembre.

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito, Despacho de Aduanas



VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una magnífica finca con la extensión de cuatro hectáreas y cuarenta áreas, dedicada á diferentes cultivos y excelentes prados, conteniendo en el centro una hermosa casa de planta alta con cobertizos, cuadras y hórreo de cantería y madera, sita á poco más de un kilómetro de la ciudad de Santiago entre las carreteras que de esta ciudad conduce á Noya y Pontevedra. Tendrá lugar la subasta, adjudicándose al mejor postor si cubre el precio señalado por su dueño, el 7 de Noviembre de 10 á 11 de su mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el que dará informes.

REGENTE: Se necesita uno con práctica para una farmacia.

Entenderse con D. José A. Méndez—Vega de Rivadeo,—Oviedo.

SE VENDE

juntamente una casa señalada con el número 52 y varias fincas rústicas destinadas á labradío, prado, pasto y monte, sitas en el lugar de Amio, parroquia de San Felix de afuera, de este término municipal, que pertenecieron á D. José Ramos Lourido, vecino que fué de este pueblo.

El remate tendrá lugar el diez del próximo Noviembre de once á doce, en el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8, en cuyo poder obra la documentación.

Se arrienda el primer piso con huerta, de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

Salón Variedad's

30—RÚA DEL VILLAR—30

TODAS LAS NOCHES

ONREY, VELOCEMAN

Cronofotógrafo Proyector

Sesiones por horas desde las 6

PRECIOS

Preferencia. . . . . 60. General. . . . . 30

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

RELOJERIA Y ÓPTICA

Raimundo González Iglesias

Regentada por Víctor Barcia Iglesias

antiguo oficial del Sr. Ramos

57, RUA DEL VILLAR, 57.—SANTIAGO

En este Establecimiento se halla un completo y variado surtido de relojes de toda clase, en acero, níquel, plata, plaqé y oro, cronómetros, marinos y de bolsillos de sala camándulas, gabinetes, reguladores, cuadros con música, ojos de buey y despertadores americanos.

Gran surtido de herramientas y fornituras para relojeros. En Optica, anteojos, gafas, quevedos y lentes de todas clases y formas, en cristal fino y de roca, barómetros, termómetros, etc.

Especialidad en composturas y piezas nuevas para toda clase de relojes; además cuenta esta casa con máquinas modernas para la construcción de toda clase de ruedas, para relojes de bolsillo y de sala, con perfección y prontitud; todo con garantía, á precios muy arreglados.

Las renombradas aguas minerales: alcalinas de Vichy Hópital (estómago) ichy Cénestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas presdantadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRESUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRESUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos rechos consumos. **PÍDASE CATALOGO**



## Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos confites que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entre suelo, 2.º

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK'S**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

## Jabón Brea

MARCA

## LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **THAMES** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## Línea regular de vapores trasatlánticos de A. Folch y C<sup>ía</sup>. de Barcelona



ANTES F. PRATS Y C.<sup>ª</sup>

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español clasificado en el Lloyd's + 100 A I, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje. ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria: para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario **D. José López Rúa**.

En esta imprenta se vende papel viejo

## Wertheim MÁQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Tarjetas al minuto, precios económicos

### ¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡2 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona



## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia **30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía LA CORUNA Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López**. REPRESENTANTE EN SANTIAGO **D. Bernabé Fernández García** SANTA CRISTINA, 7.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

## (La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

**LA EQUITATIVA** es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la 'Cruz Blanca' exclusivo Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7.

## José Pedrós BAYONA



## y Compañía FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Paajes y Bayona y Viceversa por los vapores. CANTABRIA HERNANI GALICIA PILES NORTE BAYONES Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía **D. RICARDO CAAMAÑO**



## NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Octubre el magnífico vapor alemán

BORKUN

El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **WITTEKIND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## La Dulce Alianza



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para cafermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.